



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA

REUNIÓN ORDINARIA

Nº 098

17.08.2015

Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 098 CONCEJO MUNICIPAL"
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 17 días del mes de Agosto de 2015, siendo las 09:16 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 098 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el señor Alcalde don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcán, señor Adrián Burdiles Poblete, Señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca, señor Juan Carlos Donoso. Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla:

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 97
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Organizaciones con Rendiciones Pendientes
4. Fijar reunión de Concejo Extraordinario en el sector de Flor del valle
5. Sra. Leonila Pacheco Ley. 20.730 que regula el Lobby
6. Temas de Concejo
1. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 098, siendo las 09:16 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 97

Concejala Sabugal	SÍ
Concejal Tralma	SÍ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ



Presidente

SÍ

Acta Aprobada sin observaciones

2.-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura a carta de vecinos del sector Chocol, solicitando una reunión de concejo extraordinario en el sector para tratar temas de interés de los vecinos.

Queda pendiente la programación de esta reunión

2. ORGANIZACIONES CON RENDICIONES PENDIENTES

Señora Patricia Pichinao, Presidenta JJ.VV N°17 Pualal Alto: Viene a explicar el motivo por el cual aún no han rendido la subvención del año pasado, esto se resume a que la organización postuló al Fondeva para compra de materiales de construcción, ya que, no se podía hacer para compra de terreno, que en el fondo era el objetivo. Explica que los recursos obtenidos por FONDEVa se usaron para cancelar compra de terreno, reconoce que no solicitaron cambio de destino de la subvención al Concejo Municipal, además afirma que en reiteradas ocasiones citó a la directiva para solucionar dicho problema, no obteniendo resultados positivos, y lo que plantea es que si pueden hacer cambio de ítem a estas alturas o solo queda la devolución de los recursos.

Presidente: Explica que la organización recibió el fondo para la construcción de la sede, traducido en compra de materiales de construcción, por lo tanto, no pueden gastar para otra cosa que no sea para lo que se solicitó y si no se debe solicitar un cambio de destino de la subvención al concejo y la subvención fue el 2014, y estamos ya en el 2015 por ende lo único que queda es hacer la devolución de los recursos, y sugiere que la hagan antes de que termine la postulación al FONDEVa para que puedan volver a postular, pero insiste en que se deben devolver los recursos.

Señora Patricia Pichinao Presidenta JJ.VV N° Pualal Alto: Indica que debe juntarse con la directiva para resolver el tema y devolver los recursos, pero la voluntad está.

Presidente: Reitera que la devolución debe ser antes del 3 de septiembre para que puedan postular nuevamente.



Concejala Tralma: Dice que aunque no esté en las bases la compra de terreno, si el concejo está en conocimiento pueden aprobar.

Presidente: Aclara que solo se debe comprar lo que se coloca en el proyecto, y en caso de que no se rinda, se deben tomar medidas judiciales.

Concejala Carinao: Indica que es una preocupación para el concejo, ya que, son recursos públicos que se entregan a las organizaciones.

Presidente: Da la palabra al Club Amanecer, de Tres Esquinas.

Tesorera Club Deportivo: Sostiene que la organización ocupó el dinero otorgado por el FONDEDE y compró implementación deportiva como chuteadores, pelotas, canilleras, pero ella perdió las boletas, no sabe dónde las dejó, comenta que su hija se enfermó y anduvo con ella en Temuco y cree haber perdido la boleta en esos trámites y viajes.

Presidente: Consulta si las boletas tenían el detalle.

Tesorera Club Deportivo: Indica que si, compraron en Tiendas Eltit y en Temuco, pero no sabe cómo hacerlo para rendir.

Presidente: Le manifiesta que la única posibilidad es devolver la plata a la municipalidad, son 300 mil pesos, agrega que la subvención tiene un plazo a rendir hasta el 31 de diciembre del año 2014, el club va a tener que juntar los recursos, hacer la devolución y si el concejo acuerda pueden darle nuevamente el FONDEDE para comprar y rendir con factura.

Tesorera Club Deportivo: Consulta cuando tiene que devolver, el plazo.

Presidente: Indica que deben devolver ahora para que puedan postular nuevamente al FONDEDE y le otorguen para comprar y rendir nuevamente.

Tesorera Club Deportivo: Consulta si puede rendir con fotos.

Presidente: Indica que no se puede, debe ser solo con facturas, si hubiese encontrado copia de las boletas de las tiendas se hubiesen podido legalizar.



Presidente: Reitera que la mejor forma es conseguir los recursos y devolver y que el concejo les otorgue nuevamente los recursos para que puedan rendir.

Concejal Donoso: Comenta que el club deportivo si no rinde no podrá postular más a las subvenciones, por ende él se compromete a ayudarles para que puedan rendir.

Presidente: El concejal Donoso puede explicarle al club deportivo para apoyar y ver solución de reintegro, hay que buscar una salida a este tema.

Concejala Carinao: Está de acuerdo en buscar solución para que el club quede al día.

Concejal Calfueque: Ofrece su apoyo, comenta que años atrás le pasó lo mismo y él pudo recuperar las boletas, las legalizó y pudo rendir.

Concejala Tralma: Indica que les cree lo de la compra pero los papeles mandan y son recursos públicos que se deben rendir, además el alcalde le explicó que la única alternativa es que los recursos se devuelvan y volver a postular.

Vecina: Indica que se puede recuperar la boleta porque quedan guardados los rollos de boleta por 5 años, pero necesita saber que día, el monto y la caja por la que paso hacer la compra ella fue control de caja de supermercado, por eso sabe.

Presidente: Comenta que desde el Club deportivo Catrillalli hicieron devolución de los 500 mil pesos.

Señora Hilda Flor Carinao: Informa que hay que encausar el río en Reigolil.

4. FIJAR REUNIÓN DE CONCEJO EXTRAORDINARIO EN EL SECTOR DE FLOR DEL VALLE

Presidente: Reviso la agenda con su secretaria y quedaría agendada la reunión para el 24 de Agosto a las 11:00 horas en estación médica rural de Flor del Valle.

Somete a consideración del Concejo Municipal reunión extraordinaria en Flor del Valle

Concejal Sabugal

SÍ



Concejal Tralma	SÍ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SÍ

ACUERDO N° 753

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA 24 DE AGOSTO A LAS 11:00 HRS ASISTEN DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SONIA SABUGAL SALDAÑA, JOSÉ FIDEL TRALMA HUILCÁN, ADRIÁN BURDILES POBLETE, BEATRIZ CARINAO QUINTONAHUEL, JORGE CALFUEQUE, EN la ESTACIÓN MÉDICO RURAL DE FLOR DEL VALLE

5.SRA. LEONILA PACHECO LEY. 20.730 QUE REGULA EL LOBBY

Señora Leonila Pacheco: Informa que ha ido a una capacitación de ley lobby, pero le falta capacitación en esto, igualmente cree llevar avanzado el tema para empezar, informa que los sujetos pasivos son:, Alcalde, concejo, secretaria municipal, Director de Obras.

Presidente: Explica que la forma de trabajar en esto es que cada secretaría debe tener una hoja para llenar las audiencias.

Señora Leonila Pacheco: Indica que cada secretaría podría subir la información a la plataforma.

Concejala Carinao: Consulta si hay que registrar audiencias, ya sea, para regalo, viajes, etc.

Señora Leonila Pacheco: Responde que no se inscriben todas las audiencias, solo las que son a puerta cerrada con lobistas y donde haya injerencia en materia económica.

Presidente: Consulta quienes son los entes pasivos y los activos.



Concejala Carinao: Responde que las autoridades son los entes los pasivos y activos son los lobistas

Señora Leonila Pacheco: Indica que se pueden organizar con fecha de entrega de los documentos de 20 a 25 de cada mes.

6. TEMAS DE CONCEJO

Señora Roxana Salgado: Manifiesta que viene al concejo porque tiene problemas en las calles de Catripulli, camino a Rinconada, dice que ya han enviado 3 cartas solicitud para arreglo de calle con ripio, agrega que el año 2013 les dijeron que la maquinaria estaba mala, y desde el año 2014 al 2015 no han tenido respuesta.

También, manifiesta que llegó a vivir un vecino el señor Oñate que pasa con su vehículo 4x4 dejando muy malo el con tremendos eventos, han hecho muchos reclamos y no ha pasado nada necesitan ripio para 50 metros para poder arreglar.

Presidente: Indica que no tiene ripio como municipio solo camión y maquinaria, en algunos casos se ha sacado a media para tener, pero espera que se puedan conseguir ripio.

Señora Roxana Salgado: Sostiene que tiempo atrás pidió 2 camionadas de ripio y fue fácil.

Presidente: Indica que si, cuando se está haciendo extracción hay en el municipio pero se paga o se saca a media, se hacen trueques para solucionar, de todas formas dice que vera como hacer algo, pero hay que buscar de donde sacar ripio.

Explica que la maquinaria tiene tanto uso, está en regulares condiciones, la idea es que pudieran colocar el ripio y la municipalidad lo saca. No hay otra alternativa.

Señora Roxana Salgado: Comenta que se cuestiona con respecto de las solicitudes que no han dado solución, ya que, ha visto que igualmente llegan a otros vecinos con los camiones y ripio.

Presidente: Indica que esa gente paga su ripio y el municipio solo apoya con la maquinaria, la familia Ramírez lo ha apoyado con el ripio

Señora Roxana Salgado: Comenta que los funcionarios igual debieran informar que se debe colocar el ripio.



Concejala Sabugal: Asevera que hay hoyos profundos y las luminarias que no han sido arregladas

Señora Roxana Salgado: Expresa que habló con don Gustavo Díaz, informa que sacó el portón que lo puso el señor de la Masa

Concejal Calfueque: Dice que ese camino se podría considerar como PDI.

Presidente: Manifiesta que cuando se hace un plano de loteo el dueño de eso debe hacer la calle.

Lo más urgente lo va a ver

Va a pedir a Dirección de Obras que explique cuáles son los requisitos para poder pavimentar una calle, ya que se necesita agua potable, fosa séptica, luz eléctrica y ahí califica para pavimentos, este loteo era privado y esta el sitio de equipamiento, consulta si este se entregó al municipio y que la DOM clarifique esto.

Concejal Calfueque: Sugiere que vean la forma de tener ripio o la pasada para sacar ripio.

Presidente: Dice que este camino no está hecho es un terreno blando hay que colocarle buen material, para que dure.

Concejal Burdiles: Le parece complicado el tema, realmente él responsable es el que hizo el loteo y no se preocupó en hacer el camino, agrega que en reiteradas ocasiones le pidió que acumulara ripio, si lo hubieran hecho se podría haber solventado esta situación con aporte.

Presidente: Manifiesta que debe ser un ripio grueso para estabilizar, escombros para que le de base al camino la moto va a quedar empantanada, aclara que hay que empezar de a poco.

Concejala Sabugal: Dice que Don Carolo Sabugal tal vez pudiera tener escombros, él había ofrecido la vez pasada.

Presidente: Explica que un negocio privado les rebota como municipio.



Concejala Sabugal: Manifiesta que tiene el dominio vigente del terreno de Angostura para el municipio estudie la posible compra de ese terreno, para hacer galpón de acopio y sede el valor es de 3 millones por 500 metros.

Presidente: Solicita que lo revise la unidad de control y dé recomendación del dominio vigente.

Concejala Sabugal: Comenta que las personas que tienen negocio en Catripulli, camino a Rinconada antes de llegar a la posta, los vecinos dejan la basura ahí, el camión pasa solo los martes, sugiere que pase otros días en la parte urbana.

Presidente: Dice que si va vacío podría ser.

Concejala Sabugal: Consulta por las luminarias.

Presidente: Cuando se hizo el recambio de luminarias quedó con garantía y él hablo con la empresa Electrocop y ellos van a responder, pero no tendrá personal para reponerlo, necesita una empresa que vaya revisando y cambiando, la licitación cierra el 25 de agosto e incluye Pichicurarrehue.

Concejala Sabugal: Los trabajos realizados por el Sence finalizan el 31 de agosto, para ver el tema de cupos de quien depende.

Presidente: Comenta que del Sence hay un listado completo de la OMIL y culparon a la municipalidad de que este no estuviera funcionando, se pidió que se mantengan lo que están y ellos dijeron que se perdían los cupos, agrega que don Christian coordina con la OMIL y hasta el momento hay 600 inscritos

También sostiene que la gente se contrata a través de una empresa, la Conaf tiene otro supervisor.

Concejala Sabugal: Dice que la idea es que los cupos no se pierdan.

Concejal Tralma: Respecto a reclamos de dirigentes por el funcionamiento de la empresa Global el Bosque, sugiere invitar al concejo Municipal al representante e inspector fiscal sobre varios requerimientos que se han solicitado y no se ven soluciones y exigirles más a la empresa. También se informó de un convenio de bienes nacionales y CONADI para



regularizar terrenos y se podría solucionar ese problema e ilustrar acerca de ese programa en el concejo.

Señor Alex Antilef: Dice que ingresó carta de reclamo en el mes de mayo y no ha tenido respuesta y quiere saber si se envió oficio, donde corresponde, agrega que la empresa se retiró del lugar, no dejaron el río como estaba, los cercos no los repusieron, el inspector no hizo nada, comenta que hay una inversión de cuantos millones pero igual el agua se va a meter en los predios, siente que las cosas se hicieron a tontas y locas, que es una inversión grande, sostiene que el enrocado no lo afecta solamente a él, sino también a don Pascual Paillalefquén, reitera que no ha tenido respuesta, ha venido 2 veces y no ha podido hablar con la DOM.

Presidente: Dice que a diferencia de la DOH, hicieron defensas y en este caso se hizo por defensas fluviales de vialidad. Como municipio no tenemos tuición de los ríos. solicita la DOM informe del tema

Señora Macarena Rivera (DOM): Indica que concurrió con el MOP, con el encargado de Medio Ambiente Señor Cristian Gutiérrez, para verificar los problemas con don Pascual Paillalefquén, pero cuando concurrió al terreno la empresa converso solo con don Pascual, porque había intervenido solo su terreno y se envió oficio pero la Empresa no se acercó a hablar con el vecino, en cuanto a las modificaciones de cauce, no avisaron.

Señora Macarena Rivera (DOM): Explica que hay que ingresar otro reclamo de don Pascual, la empresa adquirió compromisos que no ha cumplido, debe tener algo por escrito y hay un papel notarial que dice que está todo bien.

Presidente: Se puede enviar un pronunciamiento de la obra, pero les preocupa los espigones algo técnico y que reevalúen la solución, agrega que en Quiñenahuin aún hay un espigón y el enrocado continuo está protegido hacia afuera pero acá no hay nada.

La Idea era invitar al inspector fiscal don Carlos Bahamondez.

Señor Alex Antilef: Indica que la empresa intervino su predio y no le sacaron ni firma, siente que lo están pasando a llevar y la DOH debió haber venido a ver el río antes de intervenir y ahora verlo como esta.



Presidente: Dice que se debiera formalizar a través de oficio, informar lo que se ejecutó y dejar explícito el futuro perjuicio de su predio y que se intervino el río.

-Indica que la DOM está con bastante pega haciendo certificados.

-Se solicita enviar copia del Oficio

Concejal Burdiles: Consulta por proyecto de seguridad ciudadana.

Camino Rilul necesita la motoniveladora para arreglar la primer subida donde la sra Nora

Presidente: Responde que la Señorita Ruth está trabajando en eso, está bien avanzado y ahora en la mañana se enteró que necesitaban plano de arquitecto y la municipalidad no cuenta con ese profesional pero lo están viendo.

Concejala Carinao: Pregunta por el proyecto de la plaza cuando se comienza.

Agrega que realizó visita con contratista a centro comunitario de Loncofilo, sugiere que pudiera haber coordinación de los contratistas con la OMIL, ya que, ellos dicen que no encuentran personal.

-En cuanto a la pasarela de Maite sugiere agilizar visita de Vialidad, ya que, está muy débil y las barandas también están malas.

-Por otro lado en lo que se refiere a transporte, sostiene que los días domingo están quedando gente sin movilización sobre todo estudiantes, asegura que baja mucha gente. Reitera en que quedaron en colocar otro bus pero no se ha cumplido.

Consulta por la licitación del subsidio de transporte de Coloco a Curarrehue.

Presidente: Indica que todo esto lo emana el secretario ejecutivo del AMCAM, nos falta reperfilar el camino Sugg.

Concejal Donoso: Respecto del transporte dice que el grave error es que trabaja el sábado y deja una maquina arriba y sale un bus el domingo.

Señor Gustavo Díaz: Explica que para el sector la Frontera - Reigolil, hay subsidiado 2 buses, 1 subsidiado completo y otro medio. Comenta que el segundo no está subsidiado, el domingo es particular y el Tercer bus se va a dar desde Coloco, de donde don Tallo no sale hasta que esté en muy buenas condiciones el camino y en ese punto la municipalidad debe tirar áridos.



Presidente: Consulta por el tercer bus que va desde de Coloco, que va a pasar con la gente que se va a Quiñenahuin por Coloco.

Señor Gustavo Díaz: Dice que ya están listos para codificar los caminos, se va a poder pasar a vialidad o a la empresa para mejorar el camino.

Presidente: Sostiene que el camino Sugg falta re perfilar y en Flor del Valle interior que siga su funcionamiento desde la salida de don Tallo.

Concejala Carinao: Manifiesta que hay que mejorar camino en Flor del Valle donde don Tallo Gonzales, estabilizado.

Concejal Donoso: Consulta cuantos son subvencionados.

Señor Gustavo Díaz: Dice que son 2 y uno es sólo algunos días y un tercero que va a hacer subvencionado, agrega que ya llegó el resumen ejecutivo de la licitación.

Concejala Carinao: Dice que el compromiso era de bajar con 2 buses el día domingo.

Señor Gustavo Díaz: Indica que hubo compromiso por medio día.

Concejal Calfueque: Consulta a don Gustavo que posibilidad tiene don José Padilla de Maichin Bajo de postular a paneles solares.

Señor Gustavo Díaz: Sostiene que recién se creó ese fondo para el 2016 de foto voltaje y se hizo un pre listado el cual se puede ampliar pero da como máximo para 4 o 5 comuna para la región.

Concejal Calfueque: Consulta por el Proyecto de electrificación Puesco - Puala Alto.

Señor Gustavo Díaz: Dice que se está licitando.

Concejal Burdiles: Comenta que en cuanto al transporte hacia Reigolil, la gente está poco clara, hay un descontento por la mala información, dice que a lo mejor no se ha dado aviso o información por radio, reitera que hay desinformación por eso es el descontento.



Concejal Calfueque: Cita a reunión de comisión para el día jueves 27 de agosto a las 10:00 hrs. Para ver avance de proyectos y en qué lugar se instalaran los contenedores, también ver la posibilidad de Conseguir basureros.

Además, ver proyecto de luz a través de medio ambiente.

Presidente: Indica que se peleó el proyecto de las celdas fotovoltaica en la SUBDERE, la idea de este proyecto es instalar donde no se puede llegar con electrificación, comenta que los fondos son muy importantes.

Concejal Calfueque: Dice que quiere reunirse con las Juntas de Vecinos para temas de medio ambiente.

Concejal Donoso: Consulta por que no ha llegado concentrado y forraje de 3 personas en la Frontera.

Presidente: Aclara que cada programa es responsable de eso, ya sea, PDTI, PRODESALES, PRODER UDEL.

Concejal Donoso: Dice que habría que ver la posibilidad de juntarse con el Seremi o Subsecretario para que dé prioridad al sector alto para habilitar este proyecto de telefonía e internet en la comuna.

Concejala Carinao: Indica que se podría enviar un oficio al subsecretario de telecomunicación para priorizar el proyecto.

Presidente: Sostiene que hay que plantear directamente al subsecretario que venga a la comuna. Plantea que había 3 sectores que no estaban cubiertos con señal, Puesco, Maite y Panqui no tenían cobertura, sería bueno que venga a Reigolil.

Concejal Calfueque: Manifiesta que desde la JJ.VV. de Reigolil querían coordinar Gobierno en terreno y estaban solicitando que viniera igual el subsecretario, Expresa que le gustaría que fuera solo una reunión para ello.

Concejal Donoso: señala que no le gustaría que fuera solo una reunión, porque se mezclarán Además, quiere informar el fallecimiento de Juana Quintonahuel.



Presidente: Informa que hay una modificación presupuestaria según memo N° 113 que es para mantención porque quiere recuperar el tractor grande y eso sale 10 millones de pesos y hace mucha falta , otro es para difusión en medio ambiente ,y presupuesto para concejo

Concejal Donoso: Consulta que se ha hecho en proyecto para postular a reposición de maquinaria.

Presidente: Aclara que no se puede pedir reposición de maquinaria que ya existe, ver como rearman el proyecto.,

-Explica que la vida útil de la maquinaria es de 10 años y si tiene menos hay que justificarla muy bien y es difícil, los problemas de los caminos que se echan a perder es que no quedan compactado, por eso sería bueno un rodillo.

Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria según memo N° 113

Concejal Sabugal	SÍ
Concejal Tralma	SÍ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SÍ

ACUERDO N°754

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMO N° 113, PARA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS, SERVICIOS DE PUBLICIDAD MEDIO AMBIENTE, GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO SEGUN MEMO 113

DISMINUIR EGRESOS

22 02	textiles vestuarios y calzados	M\$4.400
	Programas culturales	M\$ 400
	Gestión Interna	M\$3.000
	Programas Sociales	M\$1.000



22 03	Combustibles y Lubricantes	M\$4.000
	Gestión Interna	M\$4.000
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$ 500
	Serv. A la comunidad	M\$ 500
22 05	Serv. Básicos	M\$2.000
	Serv. A la comunidad	M\$ 500
22 12	Otros Gastos en Bienes y Serv de Consumo	M\$ 800
	Gestión Interna	M\$ 800
22 09	Arriendos	M\$ 500
	Programas Sociales	M\$ 500
24 01 008	Premios y Otros	M\$ 370
	Programa sociales	M\$ 370
29 06 001	Equipos computacionales y periféricos	M\$ 500
	Gestión Interna	M\$ 500
	TOTAL	M\$13.070

AUMENTAR EGRESOS

22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$10.000
	Gestión Interna	M\$10.000
22 07	Publicidad y difusión	M\$ 700
	Serv. A la Comunidad	M\$ 700
21 04	Otros Gastos en personal	M\$2.370
	Gestión Interna	M\$ 2.370
	TOTAL	M\$13.070

7. PUNTOS VARIOS

Presidente: Informa que por deudas en luz con CGE en el departamento de Salud han embargado un terreno en Maite, agrega que tiene orden de arresto, que deben 15 millones y fracción, de todas formas sostiene que este viernes espera traer noticias frescas porque va a Santiago.

En cuanto a Salud se pidió un segundo TENS para Quiñenahuin y Epeukura, para este último no había arriendo o era muy lejos o no se consiguió TENS y esto hay que rendirlo y hoy



quedaba ok para que no tenga problemas con el Ministerio de Salud para poder pedir apoyo y ver si se puede cancelar de medicamentos SENABAST.

- En Educación dice que debería llegar respuesta del Ministerio para el diseño y reposición de la Escuela Licancura, sostiene que son 70 millones que no van por FNDR seria sectorial y ve que si se alarga iría por el Ministerio de Desarrollo Social y así avanzar más rápido.
- Respecto del proyecto PMU están tratando de cerrar Caren Alto el Centro comunitario pero lo más difícil es rendir porque se gastó en petróleo y no hay nada en el camino, están tratando de cerrar, los complicados son esos 2 y la idea es resolver hasta donde más se pueda.
- Lo referente a las luminarias se declaró desierta porque los oferentes no se ajustan a las bases licitaron y 2 no llegaron y uno sí.
- AMCAM cronograma de proyectos municipalidad de Curarrehue, seguridad ciudadana, puntos estratégicos y autorizaciones de PDI carabineros, CGE, necesitan planos.

Concejal Burdiles: Le parece preocupante el embargo del terreno de Maite, agrega que no debe dejar de ser necesario el arreglo de maquinaria, pero tal vez sería bueno dejarlo de lado para ir saliendo de esas deudas.

Presidente: Explica sobre la complejidad de las panas por los kit de embriague, menciona que viene el encargado del taller y dice que debe llevarlo a éste sin conocimiento del Alcalde y sube el monto de la reparación de 5 millones a 7 millones, queda el tractor desarmado y lleva un año en el taller, él debe responder y hay que cuidar el patrimonio.

Si consigue recursos va a concentrar la atención en deudas con CGE , CENABAST, AFP , no se soluciona nada con el arresto pero queda con arresto hasta que se pague , espera traer noticias favorables.

Concejal Burdiles: Explica que se refiere a muchas otras inversiones que debieran esperar en la comuna como por ejemplo el bulldócer que no es tan necesario, hay modificaciones presupuestarias que se han hecho que se podría esperar u dejar recursos para pagar deudas.



Presidente: Indica que sí, pero igual la necesitan y el bulldócer se pensó para algunos caminos y ve si la pueden arreglar acá deberán invertir cerca de los 14 millones, hay que tomar decisiones.

Concejal Tralma: Dice que con respecto a la maquinaria ha planteado la necesidad a los colegas de que la municipalidad tenga su propio taller e irlo implementando de a poco.

Presidente: Dice que en la última negociación con SUBDERE por el fortalecimiento está considerado el kit de herramientas como, compresor, parches, con ello se ahorraría bastante, también la idea sería comprar tambores de 200 litros de aceite.

Concejala Sabugal: Sugiere gestionar contrato de guarda parque desde Reigolil a Quiñenahuin, por tráfico, ya que, como no hay para instalarlo en la Frontera la casillas se la robaron todas no queda nada. Solicita que a través de la municipalidad se pueda gestionar con CONAF.

Presidente: Dice que tiene 3 peticiones de reunión pendiente con director de la CONAF y cuando venga habría que aterrizar ese tema no sé qué lectura tiene de la fiscalización de la tala y no hay mucha fiscalización por ende, se debiera invitar a don Mauricio Carrasco CONAF Curarrehue y contar el proceso de fiscalización y área a cargo de la reserva.

Concejala Sabugal: Comenta que hay que ver la veranadas si las ocupa Melipeuco.

Presidente: Lo ha escuchado pero hay convenios, agrega que en Huampoe quieren hacer emprendimiento y subir al Quetrupillan por Huampoe, afirma que están haciendo curso de cocina Mapuche.

Se da por finalizada la reunión agotados los temas a las 12:33 hrs.



RESUMENES DE ACUERDO DE LA REUNION ORDINARIA

ACUERDO N° 753

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA 24 DE AGOSTO A LAS 11:00 HRS ASISTEN DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SONIA SABUGAL SALDAÑA, JOSÉ FIDEL TRALMA HUILCÁN, ADRIÁN BURDILES POBLETE, BEATRIZ CARINAQ QUINTONAHUEL, JORGE CALFUEQUE, EN la ESTACIÓN MÉDICO RURAL DE FLOR DEL VALLE

ACUERDO N°754

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMO N° 113, PARA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS, SERVICIOS DE PUBLICIDAD MEDIO AMBIENTE, GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO SEGUN MEMO 113

DISMINUIR EGRESOS

22 02	textiles vestuarios y calzados	M\$ 4.400
	Programas culturales	M\$ 400
	Gestión Interna	M\$3.000
	Programas Sociales	M\$1.000
22 03	Combustibles y Lubricantes	M\$4.000
	Gestión Interna	M\$4.000
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$ 500
	Serv. A la comunidad	M\$ 500
22 05	Serv. Básicos	M\$2.000
	Serv. A la comunidad	M\$ 500
22 12	Otros Gastos en Bienes y Serv.de Consumo	M\$ 800
	Gestión Interna	M\$ 800
22 09	Arriendos	M\$ 500



	Programas Sociales	M\$ 500
24 01 008	Premios y Otros	M\$ 370
	Programa sociales	M\$ 370
29 06 001	Equipos computacionales y periféricos	M\$ 500
	Gestión Interna	M\$ 500
	TOTAL	M\$13.070
AUMENTAR EGRESOS		
22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$10.000
	Gestión Interna	M\$10.000
22 07	Publicidad y difusión	M\$ 700
	Serv. A la Comunidad	M\$ 700
21 04	Otros Gastos en personal	M\$2.370
	Gestión Interna	M\$ 2.370
	TOTAL	M\$13.070